ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BLANCA ERIKA HINCAPIE CACHAYA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.205.459	CONTRATO No.	347-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 06 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA- GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional	Durante el mes de Abril se realizó la lectura y diligenciamiento de los siguientes documentos 1) Listado censal población afiliada al sistema de seguridad social en salud 2) Lectura y diligenciamiento de las ficha tecnica del componente de sostenibilidad económica en encadenamiento productivo y cadena de valor de los procesos técnicos y racionales de producción, comercialización de los proyectos productivos. 3)Lineamientos operativos para el acompañamiento de emergencias sanitarias
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el mes de Abril se realizaron las siguientes actividades: 1).Reunion de empalme ARN, PNUD , proyecto productivo colectivo Cooperativa Multiactiva Agroindustrial Algeciras. Fuente de verificación: Videoconferencia realizada con la orientadora productiva
3.Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el mes de Abril se realiza el estado actual de la población es: 1). Al corte del dia 06 de Abril del presente informe se tiene una población activa de 49 PR, cuatro (4) que estan asignados al municipio tienen la siguiente situaciòn: Dos (2) privados de la libertad, uno (1) es ausente y uno (1) es fallecido. Durante los primeros dias del mes de abril se realizo contacto telefonico con PR para hacer seguimiento a las diferentes situaciones presentadas en el desarrollo de los proyectos productivos en aras de evidencia quienes continuaban o habian suspendido labores por la medida de aislamiento obligatorio impartido por el gobierno nacional, esto con el objetivo de diligenciar el documento de proyectos de cafè, linea base acceso a mercados entre otros solicitudes realizadas como insumo a los diferentes procesos que se gestiònan a NC. 2). Los 49 PR activos se encuentran afiliados al sistema de seguridad social, 48 PR están afiliados al sistema pensional en su gran mayoría Colpensiones y en un menor número a administradores de pensión privado como Porvenir y Protección. 3). **Traslados**: En el mes de abril se realizo busqueda de la PR Guillermo Conde pero los telefonos de contacto estaban sin señal, pero se les dejo mensaje de whatsApp y mensaje de texto, sin obtener respuesta. Fuente de verificación: Correo electronicos
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el mes de Abril se realizaron los siguientes acciones: 1)El 01 de abril se realiza la informaciòn requerida ficha tecnica de los productos para la comercializaciòn que permitan alternativas de encadenamiento productivo -linea base para el acceso a mercados y se realiza el envio de la información relacionada con los productores de café y granadilla. 2) El dia 04 de abril se envia informaciòn relacionada con la poblaciòn de Algeciras victimas de desplazamiento por casos de riesgo para listarlos en solicitud de apoyo en insumos por parte de la alcaldia municipal. Fuente de Verificación: Correo electronico
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Con el objetivo de brindar el acceso y permanencia de la población en proceso de reincorporación en el mes de abril se realiza contacto telefonico con las siguientes peresonas del procesos de reincorporación para realizar consultas y obtener los insumos que facilitaran el diligenciamiento de la información requerida de los proyectos productivos: 60-06018, 50-00073, 60-07483, 60-0810460-07613 Fuente de verificación: Base de información -correo electronico

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BLANCA ERIKA HINCAPIE CACHAYA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.205.459	CONTRATO No.	347-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 06 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA- GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el 01 al 06 de abril no se llevaron a cabo actividades relacionadas con la obligación
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante los dias del 1 al 6 de abril no se realizo reuniones virtuales o videoconferencias con instituciones relacionadas con el direccionamiento para atender las necesidades de la población.
8.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el 1 al 6 de abril se realizaron los siguientes registros de información: 1) Se realiza el cargue en documentos adjuntos de certificación de FPT relacionada con los siguientes PR: 60-07614, 60-07299, 60-0439, 60-10492, 60-00275, 60-07110, 0-08113, 60-07654, 60-04769, 60-07483, 60-07681, 60-08104, 60-04044, 60-07615, 60-04126. 2) Se realiza el cierre de oferta de FPTcon su respectivo soporte,de las siguientes PR:50-00005, 60-02008, 60-04044, 60-04126, 60-04739, 60-06358, 60-07223, 60-07400, 60-07615, 60-07628, 60-07681, 60-07829, 60-10505 3)Se realiza actualización de ubicación y números de contacto- en la plataforma SIR de 49 PR Fuente de verificación: Plataforma SIR
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1) Se realizá la entrega de carpeta devuelta proyecto productivo individual de tres PR, los propietarios de dicha documentación son fallecidos y uno no reside en el municipio. 2) Entrega de los FUID administrativo y FUID misional correspondiente al mes de Enero Marzo Fuente de verificación:Correo electronico y carpeta PPI
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Durante el mes de Abril se participo de los difrentes espacios: 1).El 06 de Abril se participa de la reunión de empalme proyecto colectivo con PNUD, ONU, ARN, y videoconferencia de empalme como faciltiador profesional 2). Entrega del informe de actividades del 1 al 6 de Abril 3) Entrega de informe final de las actividades del 16 de Enero al 06 de Abril de 2020 4) Entrega de Dotación: Equipo PC , base refrigerante, spotx, chaleco y gorra Fuente de Verificación: Video conferencia y acta de entrega
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1) Participación en las video-conferencias para llevar a cabo el seguimiento al POA y empalme de los procesos producitvos y de atención realizados con la población del municipio de Algeciras. Fuente de verificación: Correo electronico

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BLANCA ERIKA HINCAPIE CACHAYA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.205.459	CONTRATO No.	347-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 06 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA- GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 347-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.



BLANCA ERIKA HINCAPIE CACHAYA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):



Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 347 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	*BLANCA ERIKA HINCAPIE CACHAYA*
3. C.C o Nit	52205459

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13 de Enero del 2020
Fecha de inicio :	15 de Enero del 2020
Fecha de terminación:	06 de Abril del 2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 45.550.475
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 45.550.475

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.182.059	Pago No 4.	
Pago No 2.	$ 4.091.360		
Pago No 3.	$ 4.091.360		

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 10.364.779
11. Saldo a Pagar	$ 818.272

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

12. Valor Total Pagado	$ 11.183.051
13. Saldo a Liberar	$ 34.367.424

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional	Durante el tiempo de ejecución se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con la actividad #1, todas encaminadas a cualificar el acompañamiento y fortalecer las capacidades como profesional facilitador permitiendo satisfacer las necesidades e intereses de las PR y sus familias, así: ➲ Resolución 4309 del 24 de diciembre de 2019. ➲ Apropiación del Documento apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 4309 de 2019. ➲ Incidencia política territorial ➲ Apropiación de la política Paz con legalidad ➲ Cronograma de creación de cursos de formación para el trabajo y formación académica. ➲ Elaboración portafolio correspondiente de las unidades productivas- Estrategia de visibilización. ➲ Lectura de documentos relacionados con las herramientas de diagnóstico empresarial a los grupos asociativos ➲ Revisión del archivo "Matriz de ajustes de proyectos individuales" para realizar cambio de documentos, una carpeta de PR devuelta. ➲ Estrategia de comunicaciones día de la Mujer, que visibilizará con particularidad a las mujeres de los procesos. ➲ Procedimiento de ingreso a la ARN a formación titulada Sena en el segundo trimestre 2020. ➲ Apropiación del documento de orientación de incidencias políticas por componente ➲ Caracterización de la población como insumo para el diagnóstico de plan de desarrollo. ➲ Envió de información relacionada con estudios previos, en la línea de fortalecimiento de las formas asociativas ➲ Diligenciamiento de documento, Metas territoriales en proyectos productivos individuales para el municipio. ➲ Se brinda información requerida para el diligenciamiento de la encuesta sobre preparación de asambleas 2020.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	➲ Diligenciamiento encuesta sobre rendición de cuentas ➲ Lineamientos operativos fase transición resolución 4309 de 2019. ➲ Capacitación en prevención y seguridad de los funcionarios ➲ Boletín 220 -recomendaciones para prevenir el coronavirus ➲ Acciones para promover la Estrategia de incidencia política con el ente territorial ➲ Lineamientos impartidos por ARN – Nivel central, en referencia al registro de asistencias de población objeto por medios virtuales o telefónicos durante un periodo inicial de 2 semanas del 16 al 31 de marzo. ➲ Lectura de la propuesta de inclusión de la política en Plan de Desarrollo ➲ Apropiación directorios hospitales públicos Eps -Secretaria de salud ➲ Trabajo en casa -Herramientas informáticas ARN ➲ Guía para gestión de contraseñas por Azure y acceso aplicaciones ➲ Actores externos priorizados año 2020 ➲ Reporte de avances de la gestión territorial entorno a las potenciales solicitudes de los recursos del apoyo económico en proyectos de vivienda. ➲ Diligenciamiento matriz trabajo en territorio ➲ Apropiación de métodos de operación de vivienda ➲ Entrega de los diagnósticos socio empresariales de Cafépaz y Asopropaz ➲ Envió de fichas de reincorporación mes de Enero, Febrero y Marzo. ➲ Curso Nuevo virus respiratorio, incluido el COVID-19: métodos de detección, prevención, respuesta y control. ➲ Lineamientos operativos para el acompañamiento de emergencias sanitarias **Fuente de verificación**: correos electrónicos y bases con la información solicitada
Actividad No 2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Como cumplimiento a la actividad # 2, se realizaron las siguientes actividades para con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales: ➲ Reunión con PNUD, ONU y la Cooperativa Multiactiva Agroindustrial Algeciras para la socialización del plan de acción y/o asistencia técnica, para implementar el proyecto colectivo Secadero para la comercialización de Cafépaz. ➲ Elaboración y seguimiento del POA -Plan Operativo Anual para la ejecución del proyecto Secadero para la comercialización de Cafépaz, liderado por PNUD y con la asistencia de integrantes de la junta administrativa de la cooperativa, ONU, ARN ➲ Reunión con el secretario de gobierno, coordinador del plan de desarrollo para la socialización de la incidencia política territorial ➲ Reunión con el alcalde municipal, ONU, alcalde municipal, para la articulación y gestión en Incidencia política territorial. ➲ Seguimiento al plan de desarrollo y secretaria de agricultura municipal, ONU para revisar las limitantes que se han presentado para la aprobación de los proyectos por la situación de ley segunda que tiene el municipio y de la importancia de vincular la población basándose en los lineamientos del PMI del acuerdo que a su vez incluye los planes de desarrollo territorial ➲ Acompañamiento y seguimiento al grupo asociativo Asopropaz, con el objetivo de brindar fortalecimiento organizacional. ➲ Seguimiento al diagnóstico plan de desarrollo frente a la importancia de la incidencia política en beneficio de la población objeto ARN.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	➲ Reunión de empalme ARN, PNUD, proyecto productivo colectivo Cooperativa Multiactiva Agroindustrial Algeciras..
Actividad No 3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Como cumplimiento a la actividad # 3, se realizaron las acciones y/o actividades de atención y acompañamiento teniendo en cuenta las características de la población y su ubicación: La población del proceso de reincorporación del municipio inicia en enero con 53 PR asignados y durante el recorrido del mes de febrero al 6 de abril alcanza un numero de 56 PR asignados, debido a la situación de inseguridad para con las personas del proceso, como amenazas, atentados algunos PR se han tenido que trasladar de municipio. A la fecha hay un total de 53 PR asignado en el municipio de los cuales 49 se encuentran activos y han recibido atención. La demografía en el municipio corresponden; El 80% de la población reside en la zona rural dispersa y 20% en zona urbana. El mayor número de la población es de 18 a 35 años como lo muestra la tabla:

DISCAPACIDAD		GRUPO ETARIO			SEXO	
SI	NO	18 A 35 AÑOS	36 A 50 AÑOS	> DE 50 AÑOS	HOMBRE	MUJER
7	46	27	20	6	47	6

Estado actual de afiliación al SGSS y afiliación a Pensión de los PR:

ESTADO ASEGURAMIENTO EN SALUD						PENSIÓN	
ESTADO		REGIMEN		EPS			
ACTIVO	49	CONTRIBUTIVO	1	NUEVA EPS	34	COLPENSIONES	41
FALLECIDO	1	REGIMEN ESPECIAL	0	COMFAMILIAR	12	PROTECCIÓN	3
RETIRADO	2	SUBSIDIADO	48	ECOOPSOS	2	PORVENIR	5
				ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA	1		

Las dos (2) PR que registran Retirado corresponden a personas privadas de la libertad, hace un poco más de un año se encuentran recluidos en el centro penitenciario de Rivera-Huila, un (1) PR falleció hace un mes.

Estado de formación académica de los PR:

BASICA PRIMARIA						BASICA SECUNDARIA					EDUCACION MEDIA	OTROS ESTUDIOS
ILETRADOS	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SEPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DECIMO	ONCE	TECNICO
4	2	1	0	0	27	0	4	0	1	1	10	2

Durante lo recorrido del año 2020 continuaron su ciclo de formación cuatro (4) PR, posterior a ello se direccionan dos (2) PR para ciclo 3 pero finalmente desisten por la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	situación de riesgo en el municipio, teniendo en cuenta que debían desplazarse de la zona rural a colegio-urbano. Está pendiente la entrega de cuatro (4) certificados de PR que presentaron su examen según metodología Jenaro Díaz. A la fecha no se han habilitado programas de alfabetización en el municipio para tres (3) PR que están interesados en hacer formación académica. Para el acceso a la formación de Pregrado se realizó la postulación de un (1) PR para el acceso a las Becas de Medicina en Cuba (documentos enviados en enero) y dos (2) PR se beneficiaron de los apoyos de educación superior otorgados por PNUD para las carreras de Pedagogía Infantil y Gestión deportiva y un (1) PR que se había inscrito para Agronomía lastimosamente falleció, pero también había sido beneficiado. Con relación a los programas de formación, según lo establecido al plan de acción convenio Sena-ARN, a la fecha no se ha dado inicio. **Traslados.** Durante el año 2020 se realizaron (5) traslados de PR al municipio de Neiva, por situaciones de amenaza y casos de riesgo. Y se recibe 2 nuevas asignaciones de PR. Se realiza búsqueda telefónica a la PR Guillermo Conde y no logra ser contactado para proceder a solicitar la asignación. RNR: Aplicación de 1 encuesta. **Proyectos productivos individuales**: Durante el recorrido de febrero al 06 de abril, no se logró presentar PPI, hay 14 PR que aún no han solicitado el beneficio, de los cuales (8) PR quieren proyecto productivo y (6) pretenden solicitarlo para vivienda. Algunos no tienen donde desarrollar su proyecto y la situación que afronta actualmente el municipio en temas de seguridad, les ha generado desconfianza y temen hacer la inversión de su apoyo económico, para después tener que abandonar el municipio por caso de riesgo, como les ha pasado a otros PR. **Fuente de verificación**: Plataforma SIR, actas de entrega de PPI, actores externos
Actividad No 4 Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas	Como cumplimiento a la actividad # 4, se realizaron las siguientes acciones para fomentar el acceso de la población y grupo familiar en los diferentes servicios: ➲ Se realiza la socialización de los requisitos para la presentación de proyecto productivo individual a un (1) PR que cumple con los requisitos. ➲ Se realiza el acompañamiento para la matrícula de un (1) hijo de la PR, para grado sexto. ➲ Se brinda acompañamiento para la solicitud de un crédito financiero a un (1) a quien se le desembolso su proyecto productivo. ➲ Se brida orientación a la junta administrativa en el diligenciamiento de los formatos soporte de las cotizaciones y demás requeridos para ejecutar las compras solicitadas según POA. ➲ Se realiza la entrega de tres (3) proyectos productivos desembolsados ➲ Se realiza acompañamiento en la vinculación a formación académica ciclo 3 a las PR. ➲ Se direcciona y acompaña en la asistencia técnica por Asohofrucol a tres (3) PR.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td>implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.</td><td>➲ Se realiza acompañamiento en la asistencia técnica por parte de PNUD a la Cooperativa Multiactiva Agroindustrial Algeciras.
➲ Se realiza la entrega de un (2) proyectos productivos desembolsados
➲ Se hace el acompañamiento en la organización de documentos de cuatro (4) PR para la postulación a proyectos de mejoramientos en batería sanitaria
➲ Se realiza gestión para la solicitud de exámenes médicos por parte de la Nueva EPS-Idime.
➲ Se realiza acompañamiento en la bancarización para el acceso a los beneficios económicos a una PR.

Fuente de verificación: Plataforma SIR, actas de entrega de PPI, actores externos</td></tr>
<tr><td>Actividad No 5.

Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.</td><td>Como cumplimiento a la actividad # 5, Con el objetivo de brindar el acceso y permanencia de la población en proceso de reincorporación se realizaron jornadas de atención individual, visita domiciliaria, encuentros grupales.

Para asegurar la atención a la población en proceso de reincorporación perteneciente al municipio de Algeciras se realizaron llamadas periódicas, envió de mensajes de texto – wasap e invitación personal (voz a voz), en aras de invitar a las actividades y facilitar el acceso y permanencia de los PR en el proceso de Reincorporación.

Del total de 53 PR asignados a corte de la presentación de este informe, 49 lograron ser contactados telefónicamente – también Wasap y han participado de atenciones grupales y/o individuales a excepción del mes de marzo cuando seis (6) PR se les brindo atención solamente telefónicamente debido al plan de contingencia del COVID 19. Los No contactados corresponden a uno (1) sin ubicación hace más de año y medio, uno (1) fallecido y dos (2) que se encuentran privados de la libertad. También es importante mencionar que los espacios concertados para las reuniones y atención de las PR se hicieron con el apoyo de la Casa de la Cultura, Colegio Juan XXIII, y Consejo Municipal.

La información y seguimientos realizados desde el mes Enero a Marzo fueron registrados en el SIR, durante los seis (6) días del mes de abril no se registraron actividades de atención en el módulo programación de actividades, a la fecha de los 53 PR a cuatro (4) no se les ha realizado registro de actividades.

Resumen del comportamiento de las atenciones realizadas durante la ejecución del contrato:

<table>
<tr><th>MES</th><th>PR-ASIGNADOS</th><th>PR -ATENDIDOS</th><th>% ATENCIÓN</th><th>%ATENCIÓN FINAL</th></tr>
<tr><td>Enero</td><td>53</td><td>50</td><td>94%</td><td>94%</td></tr>
<tr><td>Febrero</td><td>56</td><td>53</td><td>95%</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Marzo</td><td>53</td><td>49</td><td>92%</td><td>100%</td></tr>
</table>

De la población atendida hay tres (3) PR que actualmente residen en Neiva por situaciones de amenaza debieron salir del municipio de Algeciras. Hay un (1) PR que hace</td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	año y medio no se conoce su ubicación, dos (2) están privados de la libertad y uno (1) fallecido. **Fuentes de verificación**: Plataforma SIR, actas de entrega de PPI, actores externos
Actividad No 6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Como cumplimiento a la actividad # 6, Con el objetivo de aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, se realizaron y participaron en las siguientes actividades. ➲ Convocatoria de diez (10) PR para participar del taller de formulación en proyectos comunitarios, actividad que hace parte del modelo de fortalecimiento comunitario que se desarrolla en el municipio.
Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Como cumplimiento a la actividad # 7, Para el cumplimiento del objetivo en realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales se llevaron a cabo las siguientes acciones: **Visitas domiciliarias:** Durante el tiempo de ejecución del presente contrato No se realizaron visitas a la zona rural dispersa, debido a las diferentes situaciones presentadas en temas de seguridad, con excepción de la vereda Casil donde se desarrolla el proyecto avícola en el municipio. En la zona urbana se llevaron a cabo algunas visitas realizadas en sectores como: Juan XXIII, ciudad Barranquilla, la floresta, Abraham Palacios.
Actividad No 8. Realizar el registro de la información	Como cumplimiento a la actividad # 8, se realizó el registro de actividades y novedades en SIR, teniendo en cuenta los códigos de las actividades de reincorporación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante la ejecución del contrato se realizó la atención a 54 PR de los cuales 5 PR fueron traslados durante el recorrido del año y 49 continúan residiendo en el municipio, a continuación, relaciono los códigos de PR atendidos durante el año 2020: PR:60-06060,60-06006,60-02004,60-06018, 60-11582, 50-00005, 60-07512, 60-07570, 60-11410, 60-07299, 60-02008, 60-13016, 60-04739, 60-10505, 60-07652, 50-00073, 60-10492, 60-02018, 60-10493, 60-06212, 60-00275, 60-06358, 60-07110, 60-07628, 60-08113, 60-07653, 60-00951, 60-07654, 60-12019, 60-07584, 60-04290, 60-07829, 60-04769, 60-07483, 60-07681, 60-08104, 60-07077, 60-07111, 60-04044, 60-03008, 60-07494, 60-07613, 60-07615, 60-04126, 60-07223, 60-07507, 60-13160, 60-07400, 60-07604, 60-09673, 60-07511, 60-07614, 60-07572, 60-07890, 60-07702. **Persona en proceso de reincorporación que se les brindo atención en el municipio, pero se trasladaron:6 PR** 60-09673, 60-07511, 60-07614, 60-07572, 60-07890, 60-07702. ➲ Durante el acompañamiento realizado el PR 60-08114 no logro ser ubicado durante el tiempo que se brindó atención al municipio. a) PR no ubicado 60-08114 b) PR privados de la libertad: 60-07529, 60-07797 c) PR fallecido: 60-07702 ➲ Se realiza actualización de ubicación y números de contacto- en la plataforma ➲ Se realizó el cargue de los siguientes documentos en SIR: a) Documentos de identificación: una (1) Cédula b) Certificados de Formación para el Trabajo: De (1) PR c) Aplicación del RNR: De 1 PR
Actividad No 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Como cumplimiento a la actividad # 9, se realizaron los tramites y procedimientos requeridos en gestión documental para la correcta gestión de los mismos: ➢ Durante el tiempo de ejecución del presente contrato se realizó la entrega de (3) actas administrativas- correspondientes a la articulación realizada con las instituciones. ➢ Se realizó la entrega de (27) Planillas misionales, correspondientes a las atenciones brindadas a los PR. ➢ Se realizó la entrega de Legalización de (23) expensas solicitadas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Como cumplimiento a la actividad # 10, se participó de los diferentes espacios de trabajo con el coordinador del GT Huila, asesores, Orientadores y se realizó la entrega puntual de los informes requeridos. ➲ Participación comité General y de facilitadores mes enero, febrero y marzo (virtual). ➲ Entrega del informe de actividades de los meses Enero, febrero, marzo y abril. ➲ Entrega de informe final del 15 enero al 06 de abril de 2020 y base de datos de la población atendida. ➲ Participación de la sub-mesa de productividad, prevención, seguridad ➲ Capacitación y/o asistencia técnica por parte de Asocooph a los grupos asociativos. ➲ Entrega de Dotación: Equipo PC, base refrigerante, spotx, chaleco y gorra. ➲ Entrega puntual de los documentos y/o bases requeridas como: Ficha de Reincorporación, RNR, asistencia técnica, diagnósticos empresariales, fichas técnicas de productividad para el acceso a mercados y matriz de proyectos cafeteros. ➲ Envió de programación de las expensas para el desplazamiento al municipio
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Como cumplimiento a la actividad # 11, se desarrollaron actividades que fueron solicitadas por el grupo de asesores, NC y Coordinador del Grupo Territorial. ➲ Caracterización de la población actual, grupo etario, genero, hijos menores de 17 años y mayores de 18 años, requerida para planeación municipal. ➲ Convocar a los líderes de los grupos asociativos a participar de la Jornada Virtual que realizará la SUPERSOLIDARIA, orientando en el tema. ➲ Convocar a los líderes de los grupos asociativos a participar de la capacitación con Asocooph ➲ Convocar a PR con PPI en funcionamiento para acceder a la asistencia técnica por parte de la corporación mundial de la mujer. ➲ Empalme de los procesos productivos y de atención realizados con la población del municipio de Algeciras
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 347-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1: El cumplimiento en la atención de la población del proceso de reincorporación: Durante la ejecución del contrato se evidencia el compromiso y el sentido de pertenencia de la población en relación a la ruta de reincorporación.	Actas de actores externos(administrativos) y misionales(asistencia de los PR), plataforma SIR
Meta o logro No 2: **Fortalecimiento en el acceso a los servicios institucionales del municipio y del nivel nacional:** Durante el tiempo transcurrido del presente contrato, se promovió, Formación académica para la validación del bachillerato Formación en educación superior con la UNAD, fortalecimiento organizacional a grupos asociativos, capacitaciones en asistencia técnica relacionada con los proyectos productivos por Asohofrucol, Servicios de salud, participación en modelos de fortalecimiento comunitario, atención en psicología familiar por parte de la profesional de salud- ARN , participación de PR en la ruta de sensibilización al fondo emprender y postulación a proyectos de mejoramiento de vivienda.	Evidencia Fotográficas, planillas de asistencia, plataforma SIR
Meta o logro No 3. Incidencia Política Territorial: Durante lo recorrido del año 2020 se logra tener espacios con la administración municipal, alcalde municipal, secretario de gobierno y el coordinador de plan de desarrollo para socializar la política de inclusión a la población ARN. En las reuniones se logra hacer aportes frente al documento diagnóstico del PDT y la participación de un representante de la población reincorporada en los CTP –Consejos Territoriales de Planeación.	Fotografías Actas de actores externos(administrativos)

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Asunto 2.		
Asunto 3		
Asunto 4.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

- La situación de amenaza y seguridad que presenta el municipio de Algeciras han creado una situación de preocupación en la población atendida, los diferentes hechos de violencia y desplazamiento de líderes sociales y personas del proceso de reincorporación han hecho que la gran mayoría desista de participar en actividades que se programen en el municipio, no quieren que nada los relacione con el proceso de reincorporación , por ello en marzo las atenciones se hicieron en espacios como el consejo municipal de forma individual. De ahí que algunos por ejemplo desistan en continuar estudios de validación del bachillerato por el hecho de tener que asistir los viernes en la noche genera un riesgo para ellos.

RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta la situación de seguridad que afronta el municipio de Algeciras se hace necesario continuar con las atenciones individuales, No es pertinente conglomerar la población reincorporada.
- Gestionar oportunidades de acceso a servicios en la formación académica virtual, teniendo en cuenta que la población reside en zona rural y quieren mantener distancia del casco urbano.
- Hacer seguimiento para la entrega del laboratorio de calidad a la Cooperativa Multiactiva Agroindustrial Algeciras, por parte de la Gobernación de Huila.
- Fortalecer las asistencias técnicas en lo organización y productivo a los grupos asociativos y proyectos individuales.
- Vincular a los hijos en programas como familias en acción

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

- Generar oportunidades para promover iniciativas culturales donde participen las familias

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/04/2020



FIRMA DEL SUPERVISOR
EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ
No. cédula: 1.088.239.026

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"